

TITULACIÓN: GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN**
Curso: TERCERO Semestre: 2º
Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa
Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

La asignatura *Historia de la Comunicación* tiene como objeto de estudio la evolución de los procesos de comunicación desde sus primeras formas hasta nuestros días, con especial incidencia en los fenómenos comunicativos propios de la sociedad de masas y de la sociedad de la información en la era digital. ¿De qué manera condiciona la comunicación la evolución de las sociedades? ¿Cuáles han sido los principales giros en este campo? Estas son solo algunas de las preguntas que supondrán el punto de partida de una materia en la que la era audiovisual cobrará especial presencia.

OBJETIVOS

La asignatura pretende dar a los alumnos una perspectiva global de la evolución de la comunicación, y del porqué de la situación actual. Así, se aunará la información sobre las novedades tecnológicas y de lenguaje de cada coyuntura con el análisis de la influencia social de los medios y la incidencia en ellos del proceso histórico, una perspectiva estrechamente relacionada con la propia evolución de la cultura.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G03. Creatividad: capacidad para aplicar el pensamiento creativo en las campañas de comunicación.

G07 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.

G09. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. Que debe ser adscrita, al menos, al módulo de prácticas y trabajo de trabajo fin de grado y en todo caso a las asignaturas que contemplen contenidos de igualdad de género y/o derechos humanos, caso de que estén presentes en el plan de estudios.

Competencias específicas:

E01. Conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales y del entorno económico, político, social y cultural que lo capacite para interactuar con la sociedad

E15. Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente, con especial atención a Europa, Iberoamérica y el área mediterránea, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).

E20. Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.

3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

Tema 1. La comunicación antes de la imprenta. Antigüedad y Edad Media.

Tema 2. La comunicación a partir de la imprenta. Desde el origen del noticierismo impreso hasta la edad de oro de la prensa.

Tema 3. La era audiovisual (I). Orígenes del cine y la radio.

Tema 4. La era audiovisual (II) Cine y televisión. La comunicación a partir de Internet. Nuevos escenarios comunicativos.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.